

# El salario no es ganancia



Desde AMSAFE Informamos que una vez más los injustos descuentos del impuesto a las ganancias afectan cruelmente al salario de lxs trabajadores docentes.

A pesar de los anuncios del gobierno nacional (decreto 561/19), la realidad demuestra que los salarios que percibimos este mes han sido afectados por un descuento mayor, viéndose disminuidos y deteriorados.

Miembros de la Comisión Directiva de este sindicato se reunieron con autoridades del ministerio de economía del gobierno provincial para manifestar el rechazo ante esta arbitraria decisión.

Exigimos al Gobierno Provincial se revea esta medida a la brevedad, y seguimos sosteniendo que el salario no es ganancia. Comisión Directiva Provincial, y al gobierno nacional le reclamamos otras políticas impositivas equitativas. Les trabajadores no pagaremos esta crisis promovida por el gobierno nacional

---

**Titularización  
Superior.  
admitidos**

**Listado**

**Nivel  
de**



AMSAFE informa que está publicado el listado de aspirantes admitidos al Concurso de Titularización de Nivel Superior, RM Nº 789/19. El período de reclamo se extiende hasta el día 13 de septiembre, dirigiéndose al siguiente correo electrónico: [juntasuperior@santafe.gov.ar](mailto:juntasuperior@santafe.gov.ar)

Listado: <https://campuseducativo.santafe.gob.ar/titularizacion-educacion-superior-rm-789-19-listado-de-admitidos/>

---

**Cronograma de pago**



Martes 3 de septiembre, DNI terminados en 1, 2 y 3.

Miércoles 4 de septiembre, DNI terminados en 4, 5, 6 y 7.

Jueves 5 de septiembre, DNI terminados en 0, 8 y 9.

DOCENTES SECTOR PASIVO

Lunes 2 de septiembre, haberes hasta 18.000 (31/8 en cajeros)

Viernes 6 de septiembre, haberes desde 18.001 a 25.000

Lunes 9 de septiembre, haberes desde 25.001 a 35.000

Miércoles 11 de septiembre, haberes desde 35.001 a 60.000

Lunes 16 de septiembre, haberes superiores a 60.001.

---

## Reunión con el Gobierno Provincial



En la mañana de este jueves 29 de agosto, se dio cita a la reunión convocada por el gobierno con todos los sindicatos que

nuclear a trabajadores estatales.

Sonia Alesso Secretaria General de AMSAFE señaló antes de ingresar al encuentro que las trabajadoras y trabajadores estamos en un momento muy difícil. Vamos a defender el salario de los docentes, estamos preocupados porque los trabajadores no llegamos a fin de mes.

Nosotros reclamamos con urgencia el aumento del incentivo docente que es algo que aliviaría a muchísimas provincias. Pedimos al gobierno nacional que envíe fondos a las provincias porque no están mandando.

No somos los trabajadores los que tenemos que pagar la crisis, la tienen que pagar los que la generaron, los que están fugando dinero al exterior, los que se enriquecieron a costa de la especulación financiera».

Respecto del resultado de la reunión, la Secretaria General de AMSAFE señaló que en esta coyuntura económica tan difícil queremos llevar cierta tranquilidad a las y los trabajadores, señalando que la cláusula gatillo se seguirá pagando tal cual quedó establecido en la paritaria de este año.

Desde AMSAFE seguimos señalando la defensa de la paritaria, la aplicación de la cláusula gatillo, la defensa de las Jubilaciones docentes y nuestra obra social IAPOS.

Javier Almirón / Secretario de Prensa

Sonia Alesso / Secretaria General

---

# Inscripción a suplencias y concurso de ingreso

AMSAFE informa que desde el 26 de agosto al 4 de septiembre estará abierta la inscripción simultánea a SUPLENCIAS y CONCURSO DE INGRESO en escuelas Secundarias Orientadas, Técnicas y Adultos, Suplencias Supervisores (Orientada, Técnica y Adultos).

También desde el 26 de agosto al 4 de septiembre inclusive, estará abierta la inscripción a Interinatos y Suplencias en los Secundarios Especializados en Arte (Escuela Provincial de Artes Visuales N° 3023 «Profesor Juan Mantovani» – Escuela Provincial de Música N° 9902 «C.R.E.I.» – Escuela Provincial de Danzas N° 5032 «Nigelia Soria» y Escuela Provincial N°3 de Venado Tuerto) dependientes de la de Subsecretaría de Educación Artística y Desarrollo Socioeducativo del Ministerio de Innovación y Cultura. La inscripción deberá realizarse ingresando al espacio virtual: <https://www.santafe.gob.ar/docentes/>

El cronograma de inscripción se desarrollará de la siguiente manera:

- Del 26/08 al 04/09: Inscripción vía Web.
- Del 05/09 al 13/09: Presentación de las solicitudes de inscripción y antecedentes (sólo en los casos que corresponda) en un Establecimiento Educativo de Educación Artística.
- 16 al 18 de septiembre: Envío de legajos y actas por parte de los Establecimientos Educativos a la Junta de Escalafonamiento de Educación Artística.

Consideraciones de interés:

La antigüedad se computará al 30 de junio anterior a la fecha de inscripción.

Los aspirantes a cubrir suplencias en cargos administrativos,

deberán aprobar un examen de carácter práctico que se realizará a través de la Plataforma Educativa del Ministerio de Educación en las fechas que serán comunicadas oportunamente.

La evaluación de antecedentes se realizará según el Decreto No 2128/13.

Presentación de legajo:

Los aspirantes deberán presentar el legajo en uno de los Establecimientos Educativos sólo si no participó de una inscripción web de Educación Artística anterior o posee nuevos antecedentes.

Presentar la documentación en carpeta con tapas de cartulina tamaño A4. Dicha documentación deberá estar debidamente autenticada, foliada y organizada en orden cronológico creciente.

Incluir el Formulario de inscripción (copia correspondiente al legajo).

Sólo se tendrán en cuenta los Títulos que estén debidamente registrados en el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Consultas:

Junta de Escalafonamiento de Educación Artística

Dirección: 1° de mayo 2398 P.A. 3000 – Santa Fe / Te: 0342-4574851

Correo electrónico: [juntaeducacionartistica@santafe.gov.ar](mailto:juntaeducacionartistica@santafe.gov.ar)